

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ASETRAVI GESTIÓN APROBACIÓN NUEVOS ESTATUTOS

Al no haberse podido celebrar en el día de ayer la Asamblea Extraordinaria de Asetravi Gestión por falta de quórum se remite para el **DÍA 28 DE JUNIO JUEVES** la convocatoria de una **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** para la Aprobación de unos Nuevos Estatutos Sociales que se celebrará en primera convocatoria a las 12 horas y en segunda a las 12.30.

Por otra parte el artículo 23 es facultad de la Asamblea General la aprobación o modificación de los estatutos sociales, extremo que se cumple mediante el presente documento.

El texto integro que se propone, ya fue remitido a los asociados mediante correo electrónico, si bien se volverá a remitir y se insertará en la página Web de la Asociación.

Insistimos nuevamente en la importancia de esta modificación por cuanto que deriva de una solicitud del Registro de Asociaciones del Gobierno Vasco motivada por la aprobación en mayo de 2015 del RD 416/2015 sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones sindicales y Empresariales que establece que las Asociaciones inscritas en el registro correspondiente tienen que incluir en sus fines “tanto de los sindicatos como de las asociaciones empresariales de los propiamente laborales que los identifican, siendo medios típicos de acción, entre otros, la negociación colectiva laboral, el planteamiento de conflictos colectivos de trabajo, el diálogo social y la participación institucional en los organismos de las administraciones públicas.”

Asetravi Gestión no tiene entre sus fines los propiamente laborales ya que ése no es su objeto, sino que esta finalidad la cumple Asetravi .Por ello, se ha remitido nuestro expediente desde de la Oficina Pública de Depósito de Estatutos de Organizaciones Sindicales y Empresariales (Dpto de Trabajo) donde originariamente estaba inscrita, al Registro General de Asociaciones para su adecuación al Registro General.

NOTA MUY IMPORTANTE: Caso de no poder acudir, rogamos encarecidamente el envío de la delegación de asistencia y voto a estas oficinas , dado que para su aprobación se necesitan mayorías concretas, tanto de asistencia como de voto favorable .

✂

Delego mi representación para la asistencia y toma de decisiones que, en su caso, se adopten en la Asamblea General Extraordinaria de ASETRAVI- GESTION para modificación de Estatutos, que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2018, en el asociado :

.....
SELLO Y FIRMA DE LA EMPRESA AUSENTE

Asamblea General Extraordinaria

1. Estudio y aprobación, si procede, de unos nuevos Estatutos Sociales de ASETRAVI-GESTION a sus asociados.

DÍA 28 DE JUNIO JUEVES

HORA : 12.30 en segunda convocatoria

LUGAR : SALÓN DE ACTOS DE ASETRAVI